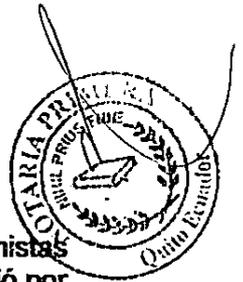


29326

Quito D.M. 8 de mayo de 2017

Señor
Sebastián Andrés Córdova Neira
Presente.-



Cumplo con informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MOSCARDITRADE S.A.** celebrada el 5 de mayo de 2017, resolvió por unanimidad elegirle para el cargo de Presidente por el lapso de TRES AÑOS.

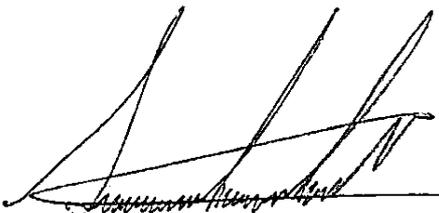
En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer lo establecido en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social vigente así como la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conforme consta del artículo décimo cuarto del estatuto social.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social vigente incorporado en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 18 de abril de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 2 de mayo de 2017.

Atentamente;


Andrea Elisa Fernández de Córdova Pesántez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto en forma expresa el nombramiento de **PRESIDENTE** que antecede, Quito, 8 de mayo de 2017.


Sebastián Andrés Córdova Neira
C.C. 0103886446



N° TRAMITE: 33155-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
31/05/17 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 29326



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22515
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7171
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOSCARDITRADE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0103886446
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1785 DEL 02/05/2017.- NOT. 1 DEL 18/04/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRÉRAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas Util(es)

en _____ a.



22 MAY 2017
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

